

ACTA N° 16

En la ciudad de San Juan, a los treinta días del mes de Agosto del año dos mil cinco se reúne el Consejo Consultivo Minero, presidido por el Sr. Subsecretario de Minería, Ing. Felipe Nelson Saavedra y los consejeros Marcelino Marín por Universidad Nacional de San Juan; Jesús Granado por C.G.T. San Juan; Jorge Eduardo Millón por Departamento de Hidráulica; Cristina Zimmermann por Radio La Voz, Programa Mineros en Marcha; José Amado por Gendarmería Nacional; Guillermo Alonso por Cámara de Diputados; Jorge Villaflor por Radio La Voz, Programa Mineros en Marcha; Graciela Esther Sánchez por Dirección de Planeamiento del Ministerio de Educación; Andrea Vilariño por Universidad Católica de Cuyo; Juan Antonio García por CIPCAMI; Daniel Coria Jofré por Fundación Agua, Desarrollo y Ambiente; Jaime Bergé por Cámara Minera de San Juan; Alejandro Videla Moya por C.E.S.A. (Cámara Sanidad, Ambiental y Ecológica); Juan José Bustamante por Consejo de Minería y Gustavo Vila por Dirección de Planeamiento del Ministerio de Educación.

Se da inicio a la reunión con la lectura del acta anterior.

El periodista Jorge Villaflor informa que en el programa Mineros en Marcha, realizado desde la ciudad de Jáchal, el día 27 de Agosto, el presidente del Consejo Deliberante Mario Castro ha manifestado su descontento con la empresa minera Barrick debido a que no ha empleado suficiente cantidad de personas del Departamento, ni tampoco le está comprando a proveedores locales. La periodista Cristina Zimmermann comenta que consultado el concejal sobre la actividad que la empresa desarrolla conjuntamente con las comunidades de Jáchal e Iglesia, éste respondió que al respecto no estaba bien informado.

El Ing. Jaime Bergé informa sobre la donación de una computadora y equipos de amplificación a una radio del Departamento de Calingasta de parte de la Cámara Minera. Además informa sobre la participación de la Cámara en la reunión que Autoridades Mineras han tenido con el RENAR en donde se decidió la apertura de una oficina de éste organismo nacional en la provincia de San Juan, esto debido a las dificultades que tienen los productores mineros para obtener el permiso y poder comprar explosivos, agradeciendo la gestión realizada por la Subsecretaría de Minería de la Provincia en la persona del Ing. Felipe Saavedra.

El Ing. Saavedra dice, también, que se combino con las autoridades del RENAR, en prolongar el plazo para la obtención de los permisos correspondientes por el término de ciento ochenta días (180), solamente para aquellas empresas o productores mineros que hayan iniciado el trámite, dice además que el director del RENAR le ha informado que uno de los postulantes es el Ing. Rossi para que se haga cargo de la delegación San Juan.

El Ing. Jaime Bergé expresa que Minas Argentinas posee una base de datos ejemplar para la toma de personal.

El Ing. Saavedra comenta que con respecto al Proyecto Gualcamayo participó de una reunión entre el gobernador y directivos de la empresa Minas Argentinas, estos informaron sobre el estado del Proyecto Minero Gualcamayo, previendo que entrarían en la etapa de factibilidad a fin de año y es cuando presentarían el Informe de Impacto Ambiental de explotación.

El Ing. Bergé informa además que la empresa minera Barrick ha firmado un convenio con la Universidad Nacional de San Juan para capacitar personal en el área minera. Dice que la empresa minera Noranda, está dando charlas a la comunidad de Barreal.

La Dra. Andrea Vilariño informa que la Universidad Católica de Cuyo está organizando una jornada de Minería y Medio Ambiente para el día 7 de Octubre con la participación del Secretario de Minería de la Nación, el Ing. Jorge Mayoral, representantes de la Fundación Cordón del Plata, entre otros y que posteriormente enviarán el programa y las invitaciones correspondientes a los miembros de éste Consejo.

El Ing. Saavedra informa que el marco del Convenio - Acuerdo sobre perfeccionamiento y capacitación está en borrador. Hay un principio de acuerdo y consenso sobre los temas a desarrollar y que posteriormente serán puestos a consideración de este Consejo.

El Ing. García reitera el ofrecimiento de inclusión de jornadas de minería y ambiente dentro del Programa de Cursos de Capacitación y Divulgación, planificados por el CIPCAMI y patrocinados por JICA, esto último requiere una urgente definición de las autoridades pertinentes del Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan. Además informa sobre una reunión que se realizaría el 28 de Septiembre en la gobernación de San Juan, donde se expondrá una síntesis de los resultados de la campaña (2.004-2.005) de muestras de aguas naturales en Jáchal e Iglesia que incluye el yacimiento Veladero y el lanzamiento del cronograma de monitoreo ambiental 2.005/06; también se dará a conocer el cronograma y títulos de los cursos de capacitación para autoridades de aplicación de la Ley Ambiental Minera, éstas acciones incluyen conferencias y cursos de divulgación para todo tipo de organización que esté interesado en temas ambientales. Dice, además, que el Sr. Gobernador firmó el decreto de incremento de las partidas presupuestarias que permitirá optimizar las acciones de monitoreo ambiental del CIPCAMI.

El Ing. Saavedra expresa que en marco de la Segunda Reconstrucción de San Juan, estaba previsto la potenciación del CIPCAMI, además que uno de los objetivos de la creación del CIPCAMI era registrar y evaluar los pasivos ambientales de la provincia y hasta el momento ese trabajo está pendiente.

El Ing. Coria Jofré solicita que se informe sobre los resultados de los análisis de agua realizados por CIPCAMI a lo largo de la cuenca del Río Jáchal, con la finalidad de determinar una línea de base ambiental. Se acordó que éste tema sería tratado en la próxima reunión a realizarse el día martes 13 de Septiembre, a las 18 horas.